



DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
<p>I. DERECHO DEL TRABAJO</p> <p>I.1 Prestaciones por desempleo</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prestación por desempleo • La Normativa en vigor • El nivel contributivo • El nivel asistencial • El subsidio • Asistencia Sanitaria • El Pago Único • El Régimen Especial agrario • Otros Regímenes 	20 HORAS	SR. DON ANTONIO BRACERO MONTORO	MIÉRCOLES 2/11/2011 JUEVES 3/11/2011 MARTES 8/11/2011 MIÉRCOLES 9/11/2011 JUEVES 10/11/2011 MARTES 15/11/2011 MIÉRCOLES 16/11/2011 JUEVES 17/11/2011 MARTES 22/11/2011 MIÉRCOLES 23/11/2011	70 €

DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
I.DERECHO DEL TRABAJO I.2 La Contratación Laboral <ul style="list-style-type: none"> • Las distintas modalidades de contratación • El Fomento de Empleo • Procedimiento de solicitud de subvenciones • Bonificaciones y Reducciones • Programa de Gescontrata del Servicio Público de Empleo Estatal • Gescontratas 	4 HORAS	SR.DON ROGELIO BORREGO MARTÍNEZ SR.DON JUAN ALCANTARA OTERO	MIÉRCOLES 1/02/2011 JUEVES 2/02/2011 MARTES 7/02/2011 MIÉRCOLES 8/02/2011 JUEVES 23/02/2011 MARTES 29/02/2011	60 €
I.DERECHO DEL TRABAJO I.3 EL SALARIO <ul style="list-style-type: none"> • Comentarios al RD 2380/1973 y la O.M. de 22-11-1973. • Confección de Recibos de salario • Liquidación de Seguros Sociales 	4 HORAS	SRA. DOÑA CARMEN AUMENTE ROJAS	JUEVES 24/11/2011 MARTES 29/11/2011	20 €

DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
I.DERECHO DEL TRABAJO I.4. ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES <ul style="list-style-type: none"> • Modificación, Suspensión y extinción del Contrato de Trabajo • El despido con carácter general • La Negociación Colectiva • Naturaleza y efectos de los Convenios Colectivos. 	4 HORAS	SR.DON ROGELIO BORREGO MARTÍNEZ	MIÉRCOLES 1/02/2011 JUEVES 2/02/2011 MARTES 7/02/2011 MIÉRCOLES 8/02/2011	60 €
I.DERECHO DEL TRABAJO I.5. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA)	6 HORAS	SR.DON JOSE ANTONIO DIAZ	MARTES 24/04/2011 MIÉRCOLES 25/04/2011 JUEVES 26/04/2011	25 €
II. CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE <ul style="list-style-type: none"> • Conciliación • Mediación • Arbitraje 	16 HORAS	SR. DON LUIS MIGUEL ALONSO FERNÁNDEZ	MIÉRCOLES 14/03/2011 JUEVES 15/03/2011 JUEVES 22/03/2011 MARTES 27/03/2011 MARTES 10/04/2011 MIÉRCOLES 11/04/2011 MIÉRCOLES 18/04/2011 JUEVES 19/04/2011	60 €

DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
IV. INSPECCIÓN DE TRABAJO <ul style="list-style-type: none"> • Las infracciones y sanciones laborales • Procedimiento Sancionador de la Administración Social • Pliego de descargo, Recurso de Alzada, • Impugnación en Vía Contencioso Administrativa • Las actas y sus requisitos legales, sustantivos y de tramitación • El principio de legalidad • Legislación en vigor en materia de Prevención de Riesgos Laborales 	14 HORAS	SRA. DOÑA MARIA TERESA GUERRERO NAVARRO	MIÉRCOLES 30/11/2011 JUEVES 1/12/2011 MARTES 13/12/2011 MIÉRCOLES 14/12/2011 JUEVES 15/12/2011 MARTES 20/12/2011 MIÉRCOLES 21/12/2011	60 €

DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
<p>V. ACTUALIZACIÓN EN INCAPACIDAD LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de valoración de incapacidades. • Competencia, estructura y normas de actuación • La incapacidad laboral: Concepto, requisitos. Gestión y Control. La importancia del control del fraude. • La protección por Incapacidad permanente: Concepto, Beneficiarios, Clases y Grados. • Procedimiento para el reconocimiento de la prestación por incapacidad permanente • Las revisiones de la incapacidad permanente • Peculiaridades de las distintas contingencias • Prestaciones por maternidad y por riesgo de embarazo • Lesiones permanentes no invalidantes • Casos prácticos. 	8 HORAS	SRA. DOÑA ANA CANOVACA VEGA	MARTES 10/01/2012 MIÉRCOLES 11/01/2012 JUEVES 12/01/2012 MARTES 17/01/2012	30 €

DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
VI. SEGURIDAD SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • Afiliación • Régimen General y Regímenes Especiales • El Convenio Especial • Cotización y Recaudación • Las pensiones de jubilación e invalidez permanente 	24 HORAS	SR. DON JOSE MANUEL ZAFRA ORDOÑEZ SR. DON RAFAEL NAVARRO FIGUEROA	MIÉRCOLES 18/01/2012 JUEVES 19/01/2012 MARTES 24/01/2012 MIÉRCOLES 25/01/2012 JUEVES 26/01/2012 MARTES 31/01/2012 MARTES 20/03/2012 MIÉRCOLES 21/03/2012 MIÉRCOLES 28/03/2012 JUEVES 29/03/2012 JUEVES 12/04/2012 MARTES 17/04/2012	100 €
VII. DERECHO TRIBUTARIO <ul style="list-style-type: none"> • El Impuesto sobre Actividades Económicas • El Impuesto sobre Renta de las Personas Físicas • El Régimen de estimación Objetiva • Aplazamiento y fraccionamiento de pago de la deuda tributaria • El régimen fiscal de las Cooperativas, Las Sociedades Laborales y agrarias de transformación • Economía Aplicada a los procedimientos de valoración de las existencias 	22 HORAS	SR. DON FRANCISCO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ SR. DON FRANCISCO J. LUCENA GRACIA	MIÉRCOLES 2/05/2012 JUEVES 3/05/2012 MARTES 8/05/2012 MIÉRCOLES 9/05/2012 JUEVES 10/05/2012 MARTES 15/05/2012 MIÉRCOLES 16/05/2012 JUEVES 17/05/2012 MARTES 29/05/2012 MIÉRCOLES 30/05/2012 JUEVES 31/05/2012	90 €

DESARROLLO MÓDULO	DURACIÓN	PROFESOR	FECHAS DE CLASE	PRECIO
VIII. DERECHO ADMINISTRATIVO	12 HORAS	SR. DON FERNANDO CALDERON ROMERO	MARTES 5/06/2012 MIÉRCOLES 6/06/2012 JUEVES 7/06/2012 MARTES 12/06/2012 MIÉRCOLES 13/06/2012 JUEVES 14/06/2012	60 €
IX. NEGOCIACIÓN COLECTIVA (EMPRESARIAL Y SINDICAL) CONVENIO COLECTIVO ESTATUTARIO <ul style="list-style-type: none"> • Unidades de Negociación y relaciones interconvencionales • Sujetos del Convenio Colectivo • Procedimiento de Negociación • Contenido del Convenio Colectivo • Administración e interpretación del Convenio Colectivo • Impugnación Judicial del Convenio Colectivo 	4 HORAS	SR. DON JOSÉ MARÍN GUERRERO	MARTES 19/06/2012 MIÉRCOLES 20/06/2012	20 €

*** EL PRESENTE DETALLE DE LOS MÓDULOS PODRÁ SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS CLASES

REQUISITOS PARA CURSAR MODULOS DE LA ESCUELA:

Para poder cursar módulos de la Escuela de Prácticas, es necesario cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Ser Colegiado de esta Corporación (Tanto en la modalidad de Ejerciente Libre o de Empresa como No Ejerciente), si en este caso no se ha cursado ninguna vez la misma se aconseja que se realice por completo al menos la primera vez.
- Si no es Colegiado, es obligatorio haber cursado la Escuela íntegramente.